

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 228

Sesión Extraordinaria efectuada con fecha 28 de Noviembre de 2016, en el Salón Juan Carlos Álvarez de Alcaldía.

PRESIDENCIA

Presidió La Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actúa como Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza
Claudio Bravo Araya,
José Luis Mattas Sánchez
José Miguel Maureira Maureira
Claudia Moya del Campo

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Aprobación Modificación Presupuestaria, Secplan
- Aprobación Modificación Presupuestaria DAEM
- Aprobación prórroga contratos de suministro, Jurídico
- Aprobación Modificación Presupuestaria Salud
- Aprobación Plan Comunal de Salud
- Aprobación Actas 212, 213, 221, 222, 223, 224, 225, 226 y 227

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 08:35 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión extraordinaria.

Están presentes María Inés Soto, Secplan; Darwin Maureira Director de Salud, Javier Alegría, Mónica Aravena, profesionales de Salud; Udelio Parra Director de Educación, Daciel Alegría, Coordinador Financiero del Daem, Juan Rogazy.

APROBACIÓN MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECLAN

Expone María Inés Soto, Secplan y solicita un ajuste presupuestario por \$-3.743.000.- para el ítem participación anual; hay nota al pie que señala que es por correo de la Directora de Finanzas de fecha 17/11/2016 solicitando la modificación presupuestaria para ajustar en parte el Presupuesto de ingresos sobre el estimado. Según Oficio N° 319 de 28/11/2016. Se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita también un traspaso de \$4.000.000.- desde el ítem otros para Terrenos. Hay nota al pie que indica que es para la adquisición de un terreno para la Junta de Vecinos Villa Pablo Neruda. Según Oficio N° 320 de 24/11/2016. Concejales Maureira consulta y se le responde que será aporte para terreno, ya que la Junta de Vecinos aporta el resto. Consulta también él sobre la superficie, la Secplan informará posteriormente. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM

Udelio Parra, Jefe Daem y Daciel Alegría, piden modificar en \$6.500.000.- que se saca del ítem Menaje para casino, oficina y otros, para el ítem Desahucios e indemnizaciones; hay memoria explicativa que indica dos trabajadores que debido a sendas licencias médicas dejarán de trabajar para la Municipalidad. Según Oficio N° 1.102 de 24/11/2016. Se vota y aprueba por unanimidad.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE SALUD

Expone Darwin Maureira, quien solicita una modificación presupuestaria por \$70.495.000.- que se saca de bienes y otros servicios de consumo para otros gastos corrientes. Que es para devolver en la cuenta Convenios con el servicio de Salud del Maule y añade que se ha solicitado por la Sra. Alcaldesa la devolución al municipio en un nuevo convenio de Apoyo a la Gestión Local. Según Oficio N° 406 de 25/11/2016. Acompaña memoria explicativa. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACION PLAN COMUNAL DE SALUD 2016 – 2018 EVALUACION 2016

Expone Darwin Maureira, quien hace entrega del documento que lo contiene, de 104 páginas, más anexos. Con apoyo de una presentación en power point señala que se presentará el monitoreo de este Plan; que nos afectó la baja del per cápita que quedó finalmente en 41.300 personas, que el delta es desde 40.500 y que el próximo año significan aproximadamente \$100.000.000.-; que con la huella digital ahora no nos podrán quitar gente. Anuncia la creación de una Unidad de Recursos Humanos, que será para preocuparnos de nuestra gente. Refiere que se han reunido con los médicos, quienes están en desventaja de \$300.000.- o \$500.000.- con sus pares de otras comunas. Se pasará una presentación al respecto. Comenta que la Encuesta del Usuario se pasará mañana, que nos puede perjudicar el efecto post paro.... Señala que hay altas notas, ya que el Hospital con nota 6,7 quedó en 3er lugar. /Concejal Benavente pregunta que va a pasar si nos afecta lo del paro... Mónica Aravena opina no va a ser tanto, ya que la gente en general evalúa por toda la trayectoria y si responden la pregunta nada más esta consulta por la atención recibida la semana pasada. Que la gente ya tiene una percepción y es difícil que la cambie, además que durante el paro se siguió atendiendo algunas cosas y se cambiaron las horas. Se integra Lucía González.

Mónica Aravena comenta que ahora la red está totalmente integrada y debe buscar la atención para el paciente. Darwin comenta que nos lleva al traslado de gente. Continúa la exposición Lucía González, habla del Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria; se trabaja mucho con la OIRS; señala que el modelo no exige cumplir objetivos, sino que detectar situaciones o problemas y hacer un Plan de Mejora y cumplir con ese Plan de Mejora. Y ese lo tenemos cumplido en un 95% anuncia. Que siempre se hace ver el reclamo como una oportunidad de mejora, se escucha al usuario y se escucha al funcionario. Concejal Maureira pregunta como funciona el tratamiento a un reclamo, Mónica y Lucía le explican.

Se habla sobre satisfacción Usuaría, que en 2013 había nota 6.29; 2014 un 6.664 y que en 2015 fue un 6.71 que con el Plan de Trabajo que se hizo se logró subir al 1er Nivel. Se comenta la desvirtuación de la muestra, ya que si pensamos que un hospital Público tiene un 6,7 en trato al público, y está en tercer nivel, habría muchos hospitales públicos que tienen nota 6.8 o 6.9 en atención de público... lo que da para pensar....

En ámbitos a destacar... la tecnología, se implementó la Ficha Clínica electrónica... que fuimos comuna pionera en ese tema. Que se espera tener los problemas solucionados a Marzo de 2018. Que también hay receta electrónica, coordinada con centros hospitalarios y farmacias, verificándose atenciones y medicamentos con solo digitar el RUT. Que el Índice de Atención Primaria de Salud está cumplido en un 90%. Que hay un segmento de la población, hombres entre 22 y 44 años que son reacios a hacerse exámenes.

Se constituyó un nuevo Comité de Capacitación.

Concejal Moya pregunta si hay un aumento en la dotación del año anterior... Darwin Maureira le contesta que solo en los Programas. Consulta ella a que se refiere el término "sobre sueldo" Darwin Maureira le responde que es la asignación que se paga por el ART. 45. Les hace ver un error en cuanto a la entrega de información... que no está en millones... ojo con eso les dice.

Darwin anuncia que se cumplieron todos nuestros proyectos, salvo Viña, que no fue nuestra responsabilidad.

Mónica Aravena reitera la invitación del día 30.

Concejal Benavente pregunta cómo ha andado la Farmacia Popular... le responde Darwin Maureira y le dice que ha habido problemas con algunos laboratorios... que en Contraloría se está viendo el tema de la agilidad en la entrega... Concejal Bravo consulta qué tan lejos estamos de comprar en el extranjero... Darwin Maureira le indica que es muy complejo hacerlo.

Concejal Moya se dirige a los Funcionarios de Salud y les indica que durante el año han tenido diferencias, pero que siempre le ha quedado el buen trabajo que se hace ahí; que cree que los funcionarios de Salud le ponen corazón a lo que hacen y extiende sus felicitaciones a todos ellos, en que todos van más allá de su trabajo y las metas.

Se vota y aprueba por unanimidad la evaluación 2016 del Plan de Salud Comunal 2016 - 2018.

APROBACION DE PRORROGAS DE CONTRATOS DE SUMINISTRO MUNICIPALIDAD

Expone Emilio Cisternas, Asesor Jurídico, quien se ha integrado; y señala que hay algunos contratos de suministro que vencen ahora, como el de Aseo, Ferretería...

Solicita se apruebe un trato directo por \$24.000.000.- desde el 1º de Diciembre al 31 de Marzo de 2017 para el contrato de suministro de aseo de las dependencias municipales. Se vota y se aprueba por unanimidad.

Concejal Mattas propone pintar el frontis municipal.

APROBACIÓN ACTAS 212, 213, 221, 222, 223, 224, 225, 226 Y 227

Se someten a aprobación las actas mencionadas, las que se aprueban sin modificaciones.

Concejal Bravo despide a la Concejal Moya, le desea que le vaya bien en sus planes y proyectos futuros y alaba en ella la consecuencia con sus principios. El resto de los Concejales se despiden con afecto de ella.

Sin otros temas que tratar se da por terminada la sesión a las 10:00 hrs.


MUNICIPALIDAD DE PARIKUTI
SECRETARÍA
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARÍA MUNICIPAL